

ACTA CERTIFICADA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA AGRICOLA ROTEOCA S.A.

En la ciudad de Durán, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del año 2014, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el solar veinte del kilómetro cuatro y medio de la vía Durán-Bolíche, se reúnen los siguientes accionistas: **ROBINSON TEODORO CABRERA CORONEL**, propietario de setecientas setenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **ESTEBAN TEODORO CABRERA MUÑOZ**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. **ANDRES SANTIAGO CABRERA MUÑOZ**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. **IVAN MARCEL CABRERA MUÑOZ**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las Acciones dan derecho a un voto de acuerdo a su valor pagado. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas**. Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente de la compañía, señor **ROBINSON TEODORO CABRERA CORONEL**, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía señor **IVAN MARCEL CABRERA MUÑOZ**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **AGRICOLA ROTEOCA S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- ✓ Estado De Situación Financiera
- ✓ Estados de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de cambios en el Patrimonio.
- ✓ Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.

CUARTO.- Designación del Comisario para el periodo 2013.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente de la Junta dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA AGRICOLA ROTEOCA S.A.**

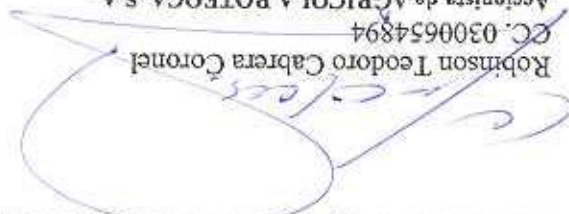
Segundo.- Toma la palabra el Accionista Robinson Teodoro Cabrera Coronel, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **AGRICOLA ROTEOCA S.A.** Correspondientes al 2013, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **AGRICOLA ROTEOCA S.A.** Correspondientes al 2013, toma la palabra el accionista Robinson Teodoro Cabrera Coronel, el cual indica que durante el periodo 2013 no se registró utilidad contable del presente ejercicio.

Cuarto.- El accionista IVAN MARCEL CABRERA MUÑOZ propone como Comisario del 2013 a la C.P.A. AMPARO ROSALVA MEJIA LOOR CC. 0928987124 quien tiene experiencia en el tema, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se deciden aceptar y aprobar la propuesta.

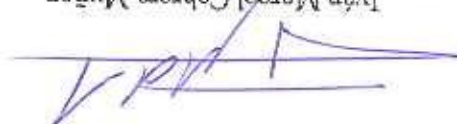
No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión. De todo lo cual damos fe.-

Robinson Teodoro Cabrera Coronel
CC. 0300654894
Accionista de AGRICOLA ROTEOCA S.A.



CERTIFICO: Que la presente acta, es igual a la original, que reposa en los libros sociales de la compañía TEOCAC S.A.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2014



Ivan Mareel Cabrera Muñoz
Secretario Ad-hoc